



## NOTA INFORMATIVA – FORMALIZACIÓN CONTRATOS

De conformidad con el Apartado Segundo de la Resolución de la Dirección General de la Función Pública, publicada con fecha 29 de Octubre de 2018 por la que se adjudican las plazas, y a la que se anexa esta Nota, se informa:

- La fecha de formalización del contrato y toma de posesión será el día 22 de enero de 2019, a las 9,30 horas.
- El lugar en el que se realizará la formalización será la Subdirección General de Personal Civil c/ Princesa 36- 1ª planta.
- Documentación que debe aportar el adjudicatario en el Centro de destino, en la Unidad de Personal del mismo, en la toma de posesión :
  - Fotocopia del DNI
  - Datos bancarios
  - Fotocopia del documento que acredite el N° de Seguridad Social ( los aspirantes que lo posean )
  - Impreso modelo 145 debidamente cumplimentado, según modelo publicado en el BOE N° 301 de 17 de diciembre de 2015 (pág.118646), del que se adjunta copia..
- El aspirante, acudirá a la firma del contrato en la Subdirección General de Personal Civil provisto del Documento Nacional de Identidad y de una fotocopia del mismo, así como de fotocopia del documento que acredite el N° de Seguridad Social, además estos dos documentos deberá presentarlos asimismo en el Centro de destino.

